

FRENTES POLÍTICOS

1. Dinero perdido. Pareciera que en política las reglas son para romperse, los partidos en México siguen dilapidando dinero de los ciudadanos para navegar con bandera de despistados, rompiendo lo establecido, a pesar de saber que serán sancionados por el INE, hoy bajo la titularidad de **Guadalupe Taddei**. Por haber rebasado los topes de financiamiento autorizado para las competencias internas hacia la presidencial, el INE estableció multas por más de 95 mdp. Morena, PT y PVEM deberán pagar 85 millones 813 mil pesos. Mientras que PAN, PRI y PRD, 9 millones 674 mil pesos. Tiran el dinero como si fuera suyo.

2. Facturas. Hace unos días, el Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán confirmó la inhabilitación del exgobernador **Silvano Aureoles** para cargos públicos por 11 meses. La sanción, dictada por la Secretaría de Contraloría del Estado, incluye ocho meses por no presentar a tiempo su declaración patrimonial de 2021 y tres meses por omitir la declaración al concluir su mandato. **Aureoles** impugnó la decisión, pero el Juzgado Primero del Tribunal, en sentencia definitiva, desestimó los argumentos del exmandatario. Momento de reflexión: aproveche para preguntarse seriamente qué hace en la política.

3. Ambiente fraternal. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** explicó la manera en la que se llegó a la designación sobre quién sustituirá a **Arturo Zaldívar**. El mandatario confió que fue la propia **Bertha María Alcalde**, una de las propuestas en la terna que mandó al Congreso, quien se bajó de la contienda. Explicó que le llamó para decirle que, aunque ella había ganado la primera encuesta, **Lenia Batres** obtuvo las dos siguientes. “Yo podré ayudar en otra encomienda”, dijo al jefe del Ejecutivo. Sin más aspavientos, esto es un claro reflejo de que en la 4T siguen con el sello unificador. No lo rompan.

4. Se habían tardado. Todo indica que después de ser el político más molesto del año, alguien le pondrá un alto a **Jaime Bonilla**, el exgobernador de Baja California. **Juan José Pon Méndez**, consejero jurídico de Gobierno estatal, afirmó que es viable desaforar al senador **Bonilla** para que sea juzgado penalmente por el caso de la fallida planta fotovoltaica. Explicó que la Fiscalía General del Estado, en coordinación con investigaciones conjuntas, reúnen elementos suficientes para proceder con la solicitud de desafuero. Llegó a la cúspide con Morena y ahora despótica en contra de la nueva administración. Pero fraudes, son fraudes.

5. De poca ayuda. Morena en Michoacán llamó al petista **Gerardo Fernández Noroña** a que no se entrometa en el proceso de selección de los candidatos michoacanos de la 4T al Senado. **Juan Pablo Celis**, dirigente estatal morenista, instó a **Fernández Noroña** a dejar que sean las encuestas las que determinen al candidato con mayor respaldo. “Sus opiniones personales nos afectan. Nosotros hemos respetado y respaldado al compañero **Noroña** y pedimos el mismo respeto”, exigió el regidor. Si desde dentro de su instituto político le piden guardar las formas y no lo hace, ¿qué esperamos los demás?

